

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE CORISAN TOURING S.A.

En la ciudad de Portoviejo a los 16 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve a las diez horas en las oficinas de la Compañía ubicada en Avenida Raúl Asiduenia 9600-2000 y Avenida del Mañana en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de Compañía de Transporte Corisan Touring S.A., los señores Chequeo Hernández Salazar de Juntas-Generales, Accionista Sr. Norberto Sánchez Salazar Corrales, Accionista Sr. Paredes Jacinto Víctor Norberto, Accionista Sr. Torres Cristóbal Esteban Antonio, Accionista Sr. Pizarro Sagbay Raúl Bedivar, Accionista Piro Florencia Solara Laura, quienes según escrituras de constitución suplen al resto por ciento del capital suscrito de la empresa, y el Sr. Sánchez Chequeo José Fernando Presidente, y por unanimidad convienen constituirse en Junta Ordinaria Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías, nombrando como Secretario de la Junta al Ing. Sánchez Chequeo José Fernando, con la finalidad de emitir el presente orden del día.

1. INFORMAR DEL CIERRE DE EJERCICIO, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. Informe del comisario de la compañía, del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Extraordinaria de los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Corisan Touring S.A., del Ejercicio Económico 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. Y

Se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

Interviene la Srta. Chequeo Hernández Mariana de Juntas, calidad de Gerente General, quien da lectura a un informe anual de las actividades y logros realizados, que muestran el buen momento de la Compañía, en el año 2016. Destacando los trabajos realizados por la Gerencia para el buen desempeño económico de la compañía.

Luego de la intervención de la Gerente General, la Srta. Chequeo Hernández Mariana de Juntas. El presidente de la compañía, procede a solicitar a los miembros de la Junta se permita desarrollar de manera conjunta los puntos 2, 3 y 4 del orden del día presentados y aprobados. Por estar relacionados entre sí. A lo que la Junta acepta por unanimidad.

La Gerente General, Srta. Chequeo Hernández Mariana de Juntas apoyada por la Compañía Ing. Germán Jacquotine Tejeda Vera, y Comisario de la Compañía Ing. Néstor Corona

Bowen Palma, procede a exponer las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas decide, confirmar la aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados en la presente junta.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes a la Sesión de la Junta y suscrita por cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías. Siendo las doce horas con treinta minutos pm, la Presidencia declara concluida la sesión.

ACCIONISTAS


Sra. Mariana Hernández Mármola


Sr. Néstor Orlando Menéndez


Sr. Víctor Manuel Jácome Páredes


Sr. Esteban Antonio Chillo Torres


Sr. Raul Bolivar Sagbay Nieves


Sra. Maria Laura Pino


Ing. José Fernando Chérrez Sánchez
Secretario de la Junta